I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIDECO

051

DECRETO Nº _____

CASTRO, 19 DE ENERO DE 2017.-

VISTOS: El Oficio Nº1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº2 del 13.12.2016, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

APRÚEBESE Y AUTORICESE el auspicio al club deportivo león cárdenas kickboxing en su velada deportiva de boxeo y kickboxing a desarrollarse el 29 de enero del 2017 organizada en conjunto con la oficina de deportes.

Dichos ítem a requerir se imputaran a los centros de 050502 actividades de verano: 215.24.01.008 premios y otros, 215.22.07.002 servicio de impresión, del presupuesto municipal vigente año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALDE

JVS/DMV/AVH/LMS/.-

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Of.deportes